

EDICTO

Nº Edicto: 12516

Carátula: LINARES, SANTIAGO LUJAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00647-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6171

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Santiago Luján Linares, DNI Nº 14.093.599, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LINARES, SANTIAGO LUJAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte Nº VI-00647-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 20 de marzo de 2023.